

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA
UN MES. 0'50 PTAS.
FUERA DE LA ISLA
UN TRIMESTRE. 2'00 PTAS.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM: 5.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION
EN LA LIBRERIA DE G. BALS
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

Seccion religiosa.

SANTORAL

Jueves 12 de Julio.—S. Juan Gualberto, abad y fundador, Stos. Félix y Nabor mártires.
Viernes 13.—S. Anacleto papa y mártir.
Sábado 14.—S. Buenaventura doctor.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Antonio.
Viernes, á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.
Sábado, á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas

CULTOS SAGRADOS

Exposicion de S. D. M. todos los dias de 7 á 9 de la tarde: lunes en San Francisco, martes en Ntra. Señora del Carmen, miércoles en San José, jueves en Santa María, viernes en las Concepcionistas y sábado en la Concepcion.

En las Concepcionistas, á las 6 y media durante la misa se práctica la devocion del mes de Julio en honor de San Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús.

EFEMERIDES PONTIFICIAS DE LEON XIII

JUNIO

DIA 23.—1886.—Se firma un Concordato entre la Santa Sede y Portugal, sobre patronato en las iglesias de las Indias Orientales.

DIA 24.—1880.—Su Santidad aprueba un Rescripto de la Sagrada Congregacion de Ritos confirmando el culto inmemorial del Beato Gil de Laurenciana, de los Menores de San Francisco.

DIA 25.—1885.—Letras circulares de la Sagrada Congregacion de la Inquisicion Romana, por las que se anuncia que S. S. ha dispuesto sean en adelante válidas las dispensas matrimoniales, aun cuando se haya callado el hecho de cópula incestuosa y el consejo ó intencion de por tal causa hacer mas fácil la obtencion de la dispensa.

DIA 26.—1878.—Dirige el Papa unas importantísimas Letras apostólicas al Cardenal Mónaco la Valletta sobre la instruccion de la juventud.

DIA 27.—1878.—Da audiencia, en la Galería de la Carta Geográfica, á todos los empleados civiles de los Ministerios pontificios.

DIA 28.—1882.—Honra, presidiéndola, una fiesta científica, celebrada en la sala Clementina del Vaticano, en la cual tomaron parte diversos y numerosos alumnos de las instituciones de enseñanza católica existentes en Roma.

DIA 29.—1881.—Encíclica de Su Santidad *Diu-
turnum illud... bellum*, anunciando grandes pruebas, expiaciones amargas y tambien el triunfo de la verdad,

FELICIDADES

Quando dos se quieren bien
con uno que coma hasta.
(Cancion popular)

Hace unos días se lamentaba el más liberal de los periódicos locales, de que la mendicidad hubiese tomado carta de naturaleza entre nosotros, y ¡vean ustedes lo que son las cosas!, por aquel mismo tiempo decía el diario noticiero de Madrid:

«En la mayor parte de las provincias de España, vá adquiriendo la mendicidad tales proporciones, que bien merece el asunto que los nombres pensadores se preocupen en buscar remedio á un mal que tantos otros puede acarrear á la sociedad.»

Meditemos.

Allá por los años 1868 y 69, D. Práxedes Mateo Sagasta, siendo ministro de la Gobernacion, decía desde el banco azul del Congreso, trinando contra los borbónicos, isabelinos y carlistas, que no podían tragar la setembrina, que carecían de razon, porque España se sentía feliz con la libertad, mientras las naciones de Europa consideraban asombradas la hombrada que había hecho esta nacion afortunada. ¿Y se atreverá nadie á suponer que España no se siente feliz ahora que la gobierna, desde la presidencia del Consejo de ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta?

Eso sería tanto como negar el progreso. Porque si cuando aquel personaje no pasaba de ser ministro de un departamento, éramos felices, hoy que empuña todas las riendas del tiro que arrastra el carro de la patria, ¿cómo no hemos de ser felicísimos?

¡Y si sólo fuese nuestro gobernante el Sr. Sagasta!... Pero no, que se vé rodeado y auxiliado, corregido y aumentado por caletres tan estupendos como Moret y Puigcerver, teniendo detrás de la oreja á Montero Ríos y Martos.

Mirad cómo el Sr. Moret, de puro agitarse para celebrar tratos de comercio con el extranjero, estuvo en un tris de rebentarse el *corsé*; mirad cómo supo atraernos las simpatías y el cariño de Inglaterra, Francia é Italia, hasta el punto de que ya nos tengan por *primos* estas grandes potencias. (Eso de ser primo de un grande, es cosa que alienta á cualquier *pérris*).

Mirad al pasmoso Puigcerver, dándole vueltas á la Hacienda, como las da un muchacho á su kaleidoscopio, gozando el indecible placer de verla cambiar de aspectos.

Mirad á Martos y á Montero Ríos, cómo pesan sobre D. Práxedes, á peligro de aplastarle, á fin de que se determine á dar de sí el sufragio universal, como le han hecho soltar ya el Jurado y otras felicidades democráticas.

¿Qué razon de ser tiene, pues, esa plaga inmensa de mendicidad que contemplamos, á todas horas y en todas partes?

Esos mendigos no son tales pobres. Son reaccionarios, dedos de la *mano oculta*, enemigos del progreso, facciosos.

¡Cómo es eso de no tener qué comer, ni qué importa que se carezca de ello, cuando somos libres; es decir, felices!

No es posible que haya pobres en España, como no sean los tenedores de la Deuda pública, á quienes tiene tan olvidados el Gobierno, tan dejados de su mano, que ni siquiera se acuerda de ellos para imponerles contribucion; mientras á los demás nos tiene entre sus manos, prodigándonos caricias tan expresivas, que á veces, en sus paternales trasportes, nos estruja hasta exprimirnos el redaño, la hiel y otras frioleras.

¡Mendigos! cuando cada ciudadano tiene á su disposicion el libre-cambio; el libre-pensamiento; la libertad de beber agua fresca en Enero y de dormir al sereno en todo tiempo, y en perspectiva el sufragio universal... Porque, ya saben Vds. que, por dicha de España, se ha confiado al gran *fosforito* el Ministerio de la Gobernacion.

Y sabéis, lectores, lo que es el sufragio universal?... ¡Ahí es grano de anís!

El sufragio universal consiste en dar á cada ciudadano, hasta el que se tenga por más desheredado de la fortuna y por más bolonio, su cacho de soberanía. Ya vereis cómo á vísperas de unas elecciones se llegan hasta vosotros los más encopetados señores, sombrero en mano y labios sonrientes que destilan miel; ya vereis cómo el alcalde de vuestro pueblo os suplica con humildad que deis el voto al orador fulano, ó al estadista mengano, ó al liberalísimo perengano, ó al hermano de tal, ó al yerno de cual, para que le eviteis el disgusto... de tener que prohibiros mendigar.

¡Eso, eso es lo que hace el caldo gordo á... los que se sientan en el Congreso! Y vosotros... ¡Qué felicidad la vuestra!

Porque habeis de saber—y dicho sea esto en secreto—que ya tenemos muy adelantada la obra de la democratizacion de la monarquía y en cuanto la pongamos el reimate, ó sea, cuando los reyes se decidan á declararse demócratas como aquel D. Amadeo que salió escapado para Italia, ya vereis cómo vuestros representantes y los jefes de vuestros representantes se dan un aire de aristócratas que no habrá más que desear. ¿Quién piensa en comer cuando vislumbra tanta grandeza?

Conque, lectores, sed prudentes; poned la boca al sol para entretener el hambre y dar calor á vuestros estómagos; no queráis ser la mancha negra del risueño cuadro que muy luego va á ofrecer España ante las naciones asombradas, y dejadnos arreglar las cosas como nos conviene. á nosotros y á vosotros—ya se entiende—y vereis qué bien lo vamos á pasar.

Mas si por desdicha—que de todo se dá en este pícaro mundo—no hallais remedio para las exigencias de vuestros estómagos, recordad que todos tenemos el deber de sacrificarnos en aras de la patria. ¿Y sabéis hasta donde llega este deber? Pues oid.

Allá en el albor de nuestras libertades, existió un patriota, el más *echao palante* que han visto los liberales desde Riego acá, el cual tenía por nombre don Joaquín María Lopez, y no era diputado por algun distrito de Andalucía, sino por el de Villena, (preclara patria del orejon.) Y este digno patriota se entusiasmó tanto un día en el Congreso, que para alentar á los pusilánimes, temerosos de que se derrumbase España entera, gritó: «Sigamos adelante por la senda del progreso, que si, de sus results, la patria se hunde, nada importa, con tal de que quede un solo español, que, encaramándose en lo más alto del monton de las ruinas de España, despliegue al viento la bandera nacional, y grite á las naciones asombradas: ¡Viva la libertad!

Este rasgo de elocuencia, propia de un estómago repleto, fué más aplaudido que *La Gran Via*, y le valió al Sr. Lopez el sobrenombre de *Ruinas*.

¿Si sería profeta el diputado Ruinas?

Allá veremos.

Impresiones

Los patrocinadores de las escuelas láicas, tuvieron una reunion de familia en los jardines del Buen Retiro, para adjudicar los premios á los alumnos más aplicados.

Salmeron, Pedregal y otros *láicos* de tomo y lomo, hablaron y dijeron todo cuanto se les ocurrió.

Pero el que más explícito estuvo, fué el Sr. Chíes, á ciencia y paciencia del Gobierno de una nación que declara en su Código fundamental que la Religion católica es la Religion del Estado, y que en su Código penal prohíbe las asociaciones secretas.

Oigamos:

—«El Sr. Chíes defendió las lógicas masonicas de las acusaciones que se lanzan contra ellas, y dirigiéndose á las representantes del bello sexo que habia en el local, exclamó: «Ved, ciudadanas, á lo que van los masones á la lógia: á crear sociedades como la de «Amigos del Progreso para dar enseñanza á vuestros hijos.»—

Y á los masones, ¿quién les enseña, ciudadanas?

Que enseñan á vuestros hijos, es indudable. ¿Pero qué les enseñan?

A *chiar*.

Y cuando más alto piquen, saldrán *chiando* á la luna.

Dice un periodico:

—Ayer (el día 4) se dió el *cerrojaço* al Parlamento y ya no podia prorogarse ni un día más esta cuestion; era pues forzoso afrontar el problema y á ello fueron dispuestos los ministros.»—

A quien se dió el *cerrojaço* no fué al Parlamento, sino al país.

Se le dió con la puerta en las narices.

Esperaban que saliese de *allí* algo bueno.

Y por fin solamente salieron los diputados y senadores.

Y salieron como el negro del sermón.

Leemos en el periódico mason-republicano de Cádiz, «El Manifiesto»:

—«Una Logia. menos.—Segun tenemos entendido, la res. logia «Luz Zodiacal, número 61,» que hace tiempo habia suspendido sus trabajos, ha acordado abatir definitivamente sus columnas y devolver al Gr. Oriente su Carta constitutiva.»—

¡La «Luz Zodiacal» ha abatido sus columnas!

¡Cuánta tontería y ridículo!

Lo último que habló Pedregal en el Congreso:

—«El militar en el cuartel, es un soldado de la patria; fuera, un hombre civil, un ciudadano.»—

El día menos pensado vá á ocurrir que una compañía de soldados en traje de paisano den gritos

subversivos por las calles, y luego se van al cuartel, se visten y se arman, para suicidarse por perturbadores del orden público.

¡Qué teorías más *raras* las de Pedregal!

¿Quién es Pedregal?

Dentro del Congreso, un padre de la patria; fuera, un ciudadano cualquiera, un hijo de la patria, un niño zangolotino.

De «L' Observateur Francais»:

—«La Reina Regente de España acaba de conferir la gran cruz de Carlos III al Sr. Crispí. ¿Qué ha hecho, pues, el presidente del Consejo italiano para merecer tales honores? Y esto, al día siguiente de haber adoptado las medidas más violentas contra la Iglesia. ¿Es así como el Gobierno español ha sentido el ultraje inferido al Pontificado, por el voto de este nuevo Código penal, que es una monstruosidad á los ojos mismos del liberalismo?»

»El Sr. Sagasta, al obrar de esta manera se ha conducido como alto dignatario de la masonería española; pero ha hollado todas las tradiciones del generoso país cuyos destinos está llamado á regir.»

El Sr. Sagasta siente que su poder es precario, y se entrega á los enemigos de la Iglesia; no será por esto más afortunado.

Noticias

DE LA PROVINCIA

Desde Manacor escriben al Diario que una enfermedad desconocida ha atacado de improviso la mayor parte de los viñedos de aquella vasta region, y es tanto su extrago que en ménos de una semana viñas frondosísimas cargadas de fruto presentan ahora el aspecto de una destruccion completa, pues se duda, con triste probabilidad, que ni aun se salven las cepas.

Los efectos producidos por esta plaga son funestísimos, y el resultado será de fatales consecuencias para los vinicultores, quienes ya consideran perdida la cosecha.

Se dice que han sido examinadas con el microscopio algunas hojas atacadas y en sus manchas cenicientas se descubren únicamente plantas parásitas, pero tan terriblemente dañinas, que la fioxera, el mildew, el oidium, el pulgon y cuantas demás plagas hayan experimentado los viñedos, todas juntas son nada comparadas con ellas.

Se atribuye el desarrollo de esta enfermedad á las extemporáneas y torrenciales lluvias que cayeron durante el mes anterior.

Y para colmo de desdichas se dice que en aquella localidad la cosecha de cereales es muy escasa.

Por auto de 30 de Junio, dictado á petición fiscal, la Seccion segunda de lo criminal de esta Audiencia ha decretado el procesamiento de todos los concejales que constituyen el Ayuntamiento de Muro, declarándoles, á la vez suspensos de sus cargos.

En virtud de este auto el Sr. Gobernador ha nombrado los que legalmente han de sustituir á aquellos, interin el tribunal dicta su fallo.

El auto ha sido fundado por creerles responsables de la falta prevista en el caso 5.º del artículo 173 de la ley electoral vigente.

Dice «El Ancora» en su número correspondiente al sábado último.

En el vapor llegado hoy de Barcelona ha venido el Excmo. Sr. Capitan general de estas islas, acompañado de su familia.

Han pasado á bordo á recibirlos, el Sr. Gobernador militar y una numerosa comision de jefes y oficiales de todos los cuerpos de guarnicion en esta plaza.

En el mismo vapor ha llegado el Senador del Reino Excmo. Sr. D. Gregorio Ayneto y su familia.

En el muelle los esperaban distinguidas personas

La nueva empresa arrendataria de consumos de Palma ha dispuesto que los cazadores y pescadores de

aficion puedan entrar respectivamente la caza y pesca que cojan, sin pagar por ello derecho alguno.

Este rasgo ha merecido los mayores plácemes de parte de todos los agraciados, y de la prensa Palmesana.

DE LA PENÍNSULA

Nos dicen de Barcelona, que el sábado iban despachados 7 700 abonos de entrada á la Exposicion Universal.

Dicen de Barcelona que en breve se inaugurará la iglesia modelo que se esta construyendo en el recinto de la Exposicion Universal.

Parece que dos de las academias militares se han concedido á Trujillo y á Baeza.

Se ha publicado la sentencia dictada por la sala segunda del Tribunal Supremo en el recurso de casacion interpuesto por dos pastores protestantes, á quienes se condenó como reos de la falta definida en el artículo 586 del Código penal, porque viendo pasar procesionalmente por la vía pública el Viático para los enfermos, se negaron á descubrirse.

El Tribunal Supremo declara no haber lugar al recurso, considerando: «Que si bien la Constitucion del Estado no obliga á reverenciar dogmas de una religion que no se profese ni actos de un culto que no sea suyo, la tolerancia no puede llevarse á permitir que se perturben los actos de un culto en que se ofenden sentimientos religiosos de los concurrentes, por el respeto que se merecen las creencias ajenas.»

En Valencia ha recibido las aguas del bautismo una señora protestante de nacionalidad alemana.

Se llama doña Emilia Hamer, y ha sido apadrinada en el acto del sacramento del Bautismo por la condesa de Ripalda.

Segun noticias de Tarragona, parece que algunos industriales extranjeros que expenden alcoholes, intentan hacer ondear en sus casas, en el momento en que se presenten los aforadores creados por la ley, los pabellones de sus respectivos países.

No comprendemos el fundamento de este proyecto, por cuantos solo á los cónsules y vice-cónsules les corresponden ciertas inmunidades.

A no ser que los cónsules y vice-cónsules de Tarragona, trafiquen en alcohol.

El gobernador de Barcelona Sr. Antunez, está gestionando activamente la creacion de un hospital de higiene.

DEL EXTRANJERO

El día 28 del pasado, el Soberano Pontífice recibió con toda solemnidad á S. A. Carlos Lichnowsky, enviado extraordinario de S. M. Guillermo II, emperador de Alemania.

Fué recibido por monseñor Sinistri en la Sala Clementina, y en la de los Arazzi se le unió monseñor Macchi, mayordomo de Su Santidad, quien le introdujo en la Sala del Trono, anunciando su llegada en alta voz con estas palabras: «Su alteza serenísima el enviado extraordinario de S. M. el emperador de Alemania y rey de Prusia.»

El Soberano Pontífice estaba sentado en el trono, rodeado de los Prelados y demás personajes de su Corte.

El príncipe se posternó delante del trono para besar el pié de Su Santidad, y después leyó un discurso de circunstancias en lengua francesa, al que su Santidad contestó tambien en francés. Terminado el discurso de Su Santidad, el príncipe presentó las cartas credenciales de embajador extraordinario del emperador Guillermo II, por las que notificaba al Soberano Pontífice su advenimiento al trono.

Terminada la ceremonia, Su Santidad invitó al

príncipe á pasar á sus departamentos particulares, y conversó con él largo rato. Entonces el embajador extraordinario presentó á Su Santidad al conde Augusto de Bismarck que le acompañaba. Al día siguiente 29, el Cardenal Rampolla dió un banquete en honor del embajador extraordinario de Alemania.

En Nápoles ha ocurrido nuevamente el milagro de San Jenaro. En la tarde del día 5 del pasado su preciosa sangre fué hallada dura. Llevada procesionalmente a la iglesia de Santa Clara, y expuesta enfrente de las reliquias del Santo Patron, despues de 55 minutos de fervorosas oraciones hechas alternativamente por el Clero y el pueblo, la sangre se hizo líquida en presencia del Emmo. Cardenal Arzobispo, del Cabildo metropolitano, de la Diputacion del tesoro y de una inmensa multitud, entre la cual abundaban los peregrinos españoles. El milagro se renovó en los días 6 y 7.

El itinerario del viaje á Rusia del emperador de Alemania se ha fijado definitivamente.

Hélo aquí:

El 11 de Julio por la noche, salida de Berlin.

El 12 llegada á Kiel.

El 13 por la tarde, salida de este puerto en el yacht «Hohenzollern».

El 16 llegada á Petechoff.

Varios buques de guerra alemanes escoltarán al yacht imperial.

MENORCA

Encíclica.—Suspendemos la publicacion de la última Carta Encíclica de Su Santidad Leon XIII, pues el sábado, Dios mediante, tendremos el gusto de repartir, como extraordinario, la traduccion oficial de tan notable documento. No dudamos que nos lo agradecerán nuestros abonados.

Oposiciones.—Mañana á las tres y media de la tarde se celebrarán en el colegio católico de la Santa Cruz, por los alumnos que en los exámenes ordinarios de este año merecieron la calificacion de sobresaliente. Los premios consistirán en un diploma de primera clase, otro de segunda y una medalla.

Noticias municipales.—Del extracto de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta Ciudad copiamos lo siguiente:

El Ayuntamiento quedó enterado de la autorizacion concedida por el Cuerpo de Ingenieros para abrir la calle de San José en la parte lindante con la carretera de San Luis.

Se acordó que la Comision de Contabilidad proponga arbitrios extraordinarios para extinguir el déficit que resulta en el Presupuesto del presente año económico.

Se aprobaron las condiciones que han de reunir los andamios que se deberán colocar para efectuar las obras de albañilería en este distrito municipal.

Se acordó instalar en el edificio denominado «Principal», el Museo arqueológico.

Fiesta religiosa.—Por noticias recibidas de San Cristobal, sabemos que en aquel pueblo se celebró ayer con toda solemnidad la fiesta del Santo Titular. En la misa mayor predicó el Rdo. D. Pedro Pons y Bauzá, ex vicario de dicha Parroquia, y por la tarde se verificó la procesion llevando el Preste la reliquia del Santo que posee aquella iglesia.

Nombramientos.—Segun leemos en los periódicos locales han sido nombrados: abanderado del regi-

miento de Mindanao nuestro paisano D. Pedro Monjo y Thomás

Maestro de la escuela de niños de Villa-Cárlos don Tomás Vaquer y Nadal, y

Vista de la aduana de este puerto D. Enrique Alabern.

Lo de siempre.—«El Liberal», que nos acusó de *delatores* cuando nosotros llamamos la atencion de la Autoridad sobre las funciones masónicas por él anunciadas, y que recientemente ha calificado de *denunciador* á «El Bien Público», porque éste clamó contra las rifas que públicamente se celebraban en esta Ciudad, tomando ahora pretexto de nuestro suelto del sábado titulado «Rifas», escribe:

«Antes de tirar su piedra ha hecho «El Mahonés» exámen de conciencia?

Porque si las crónicas no mienten, la correccion hubiera debido empezar por las *rifas de Sacristia*.»

Ahora bien; si nosotros, por el mero hecho de llamar la atencion de la Autoridad sobre actos públicos de una Asociacion declarado ilegal por el Gobierno, merecimos el calificativo de *delatores*, y si «El Bien Público», por haber abogado para que la prohibicion dictada por el Sr. Delegado contra los Casinos se hiciera extensiva á cuantos se ocupaban en el negocio de rifas, fué tildado de *denunciador*, ¿qué nota será aplicable al diario republicano cuando se atreva á señalar con el dedo, como lo hace en el suelto transcrito?

Por lo demás, sepa el colega que EL MAHONÉS al ocuparse en este asunto no reclamaba privilegios para nadie, sino que pretendía que se pusiera coto al abuso, cualesquiera que fuesen sus autores. Si á «El Liberal» le consta que las *Sacristias* tengan pendiente alguna rifa, denúnciela, en buena hora, á la Autoridad competente, y tenga por seguro que no será EL MAHONÉS quien levante el grito al cielo en pro de los infractores. Así se sabrá si *mienten las crónicas* de «El Liberal».

Giras.—Siguiendo añeja costumbre varias familias de esta ciudad salieron al campo á comer la tradicional *casola*, viéndose especialmente concurridas las orillas de nuestro delicioso puerto.

Jurisprudencia.—Conforme pueden leer nuestros lectores en la seccion de noticias, el Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casacion interpuesto por dos pastores protestantes, contra la sentencia que les condenaba porque viendo pasar procesionalmente por la vía pública el S. Viático para los enfermos, se negaron á descubrirse.

Recordamos que algo parecido al acto de los mencionados protestantes ha ocurrido alguna vez en esta Ciudad, y si se repitiera bueno es que se tenga presente la jurisprudencia sentada por el primer tribunal de la naciou.

Seccion Poética

—¡Ay de mí!—el remordimiento
á la inocencia decía:—
toda mi vida daría
por volver á tí un momento.

—Si en ser como yo te afanas
—le respondió la inocencia—
conviertete en penitencia,
que el cielo nos hizo hermanas.

Gonzalo del Rio.

(De «La Ilustracion Católica»).

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

«La Ilustracion Católica».—El número 19 de esta interesante Revista, que acaba de publicarse, contiene:

Texto: La Década: Los exámenes en nuestro Asilo, Tordesillas.—Los espíritus fuertes, Francisco Pareja de Alarcón.—Fray Domingo de Henares y Zafra, A. Alcalde Vallalares.—La noche, Fernando Martinez Pedrosa.—Castigo de Dios, Antonio Cánovas y Vallejo.—Asociaciones benéficas.—Crónica.—Notas sueltas.

Grabados: Un romero, por P. Talarn.—Tortosa: Claustro del Colegio de San Matías, por P. M. Bertrán.—La conduccion del Viático en Borgoña.—La noche: Fantasia —Palma de Mallorca: Entrada del palacio de Casasola, por P. M. Bertrán.

Hemos recibido el último número de «La Controversia», interesante Revista decenal, religiosa, científica y política, continuacion de «La Lectura Católica», que con tanto éxito se publicaba en Madrid. He aquí el sumario de las materias que dicho número contiene:

Le tras encíclicas de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII á todos los Prelados del orbe católico. De la libertad humana.—Lecturas católicas. Congreso Eucarístico. Otra protesta contra las iniquidades del gobierno italiano.—Documento del señor duque de Madrid.—Una ley de interés para los pueblos.—Curiosas observaciones meteorológicas hechas en un globo.—Bibliografía. La Ciudad anticristiana en el siglo XIX, por D. P. Benoit. Juicio crítico sobre la educacion antigua y moderna, por el P. Pablo Hernandez. Un Cuadro sinóptico, por D. Victor Mariño-sa.—Movimiento científico. Hornos eléctricos para fundir los metales más resistentes. Modo de trasladar de uno á otro punto los edificios, por Iberus.—Seccion de noticias: Religiosas, científicas, bibliográficas oficiales, políticas, etc.—Variedades. El aceite y las tempestades del mar.—Calendario religioso.

Telegramas de EL MAHONÉS

Madrid 11.—10.30 m.

Los gremios de los cafés de Madrid han acordado por unanimidad aceptar la proposicion del Sr. Ministro de Hacienda, en la que promete encomendar á una comision mixta el arreglo de la cuestion de los alcoholes.

Desechóse la proposicion encaminada á tomar acuerdos en caso de que el Ministro de Hacienda no atendiese á las peticiones de los gremios.

Madrid 11.—11 m.

S. M. la Reina Regente llegó ayer á San Sebastian á las ocho y cuarenta minutos de la mañana. El recibimiento que ha tenido la augusta señora ha sido entusiasta y cariñoso.

El periódico «El Liberal» ha oido rumores de que el Juez de Instruccion que entiende en el proceso del crimen de la calle de Fuencarral, ha presentado ó piensa presentar la dimision de su cargo.

Mesa revuelta

PELIGRO DE LAS MALAS LECTURAS

Balmes decía que para neutralizar la dañosa influencia ocasionada en su espíritu por las lecturas á que le obligaba su estado, necesitaba muchas horas de oración para desinfectarlo.

Luis Veuillot escribió á su amigo Eduardo Ourliac: «Leed vidas de santos; de las malas lecturas quedan en el espíritu porquerías que bien quisiera uno desechar. Cuando leo por la noche, al día siguiente en la Misa recuerdo lo malo y perjudicial de la lectura, y cuéstate sumo trabajo sujetar la imaginación. Creedme, no añadamos nada á los peligros de nuestro oficio. Es preciso pasar por las calles con los ojos bajos, mirando solo el camino »

Y ahora decimos; si estos hombres insignes confiesan que no están libres de contaminarse cuando por ejercicio de su profesion tienen que tratar con sofistas y libertinos. ¿cómo hay mujeres y jóvenes tan osados que leen todo lo que les viene á las manos? Y cuando afirman que lo hacen impunemente, y que hablan así por experiencia, es evidente que mienten ó que están profundamente pervertidos.

CHARADA

Primera y segunda tiene todo mortal en la cara; terciá y primera hortaliza; segunda y prima en los mapas. Primera y cuarta es suceso. siempre alegre, aunque á la larga, ó á la corta, causa penas

y dulces y amargas lágrimas. Segunda y terciá medida; Dios nos hizo de tres cuartos; y, en fin, el 10.º se aplica al humo, al aire y al agua.

ROMPECABEZAS

SEM-BILL-ORIA

Con estas tres palabras fórmese el nombre de una gran plaga.

(Las soluciones el próximo sábado.)

(Soluciones del sábado.)

Charada: CA-MA-LE-ON.

Endevinay: RE-LLOT-JE.

Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON

El Comisario de Guerra Interventor de Utensilios de Mahon.

Hace saber: Que no habiendo producido resultado la subasta anunciada para el día siete del actual segun autorizacion del Excmo. Sr. Director General de Administración Militar fecha primero de Mayo último con objeto de contratar por el término de un año y un mes más si así conviniese á la misma la adquisicion de paja larga de cebada necesaria para el suministro de la Factoría de Utensilios de esta Plaza, se convoca por el presente á una segunda y pública licitacion que tendrá lugar á las doce del día 20 de Agosto próximo en esta Comisaría de Guerra con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la citada Dependencia todos los días no festivos desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, al de precio límite que tambien lo estará en la misma con cinco días de anticipacion al de la subasta y al modelo de proposicion que al final se inserta; en el concepto de que las proposiciones deberán presentarse con media hora de anticipacion á la señalada para la subasta, en pliegos cerrados estendidas en papel del sello oncenso y hallarse presentes ó legalmente representados sus autores en el acto de la licitacion.

Mahon 7 de Julio de 1888.—Juan Bó.

MODELO DE PROPOSICION

Don N. N. vecino de... con cédula personal de (tal clase) expedida con el número... por (tal Dependencia) en... de...; enterado del anuncio y pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la adquisicion de la paja larga de cebada para rellenos con destino á la Factoría de Utensilios de esta Plaza, se comprometo por sí (ó como apoderado en forma legal de Don...) á la entrega de dicho artículo, por el precio de tantas pesetas en letras) el quinta métrico, acompañando en garantía el talon de Depósito que marca la condición 4.ª del mencionado pliego.

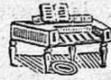
(Fecha y firma del proponente.)

Sanguijuelas

Se encontrarán buenas y á precio módico en la calle de San Roque núm. 13 Mahon.

PIANINO

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 4.



PIANOS

| | | | |
|--------|-----------|------------------------|-----------|
| Hardt | Stuttgart | Amezúa multiplicadores | Barcelona |
| Pleyel | Paris | Bernareggi | Barcelona |
| Gaveau | Paris | Lerg | Barcelona |
| Otto | Berlin | Yzabal | Barcelona |

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos, de las principales fábricas de Francia Alemania é Italia.

Música de todas ediciones y para todos los ramos

CASA PERRELLÓ

Union 19, PALMA, Union 19

NOTA.—Esta casa cuenta con un gran surtido; siendo la única en las Baleares, que ofrece mejores ventajas por proveerse directamente de las fabricas. Ventas al Contado y plazos.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien otros polvos dentíficos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanqueamiento de los dientes

(BOCA.)

Baños de mar

Quedan abiertas al público las primeras de las casitas situadas á inmediaciones de la Consigna. Para horas y despacho dirigirse calle de S. Alberto núm. 13, en la calle del Castillo núm. 25 ó en las mismas casitas.

Lecciones

de solfeo y piano por el profesor D. Leandro Saura. Plaza del Retiro núm. 7.

Para Vender

Lo está la casa-horno de la calle de Gra-cia número 112. Para informes dirigirse calle de la Esplanada número 48.

A VISO

En la cerrajería de Marcos Pons, calle de la Arrabal núm. 27, se acaba de adquirir una máquina para moler canela pimienta y otros efectos, todo á precios módicos.

CLASES

De preparación para ingresar en el Instituto y en la Normal de Maestros. 40, HANNOVER, 40.

Para Vender

Lo está un armario con cristales, un juego de balanzas grandes, otro de pequeñas de latón en buen estado y un molino de piedra. Para informes calle de Cifuentes núm. 103.

FES DE VIDA
LISTAS DE EMBARQUE
LIBRETAS DE ALQUILER

Véndense en la imprenta de

M. Parpal.